

SIT Graduate Institute/SIT Study Abroad

SIT Digital Collections

Independent Study Project (ISP) Collection

SIT Study Abroad

Spring 2019

La Radio es Más Fuerte que la Espada : La percepción de la eficacia de la radio comunitaria de Familiares y Amigos de Luciano Arruga en la visibilización del problema de la violencia institucional. / The Radio is Mightier than the Sword: The perception of efficiency of the community radio of Familiares y Amigos de Luciano Arruga in making visible the problem of institutional violence.

Isabel Torres

Follow this and additional works at: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection



Part of the [Civic and Community Engagement Commons](#), [Human Rights Law Commons](#), [Latin American Languages and Societies Commons](#), [Latin American Studies Commons](#), [Mass Communication Commons](#), [Politics and Social Change Commons](#), [Radio Commons](#), [Social and Cultural Anthropology Commons](#), and the [Social Influence and Political Communication Commons](#)

La Radio es Más Fuerte que la Espada : La percepción de la eficacia de la radio comunitaria de Familiares y Amigos de Luciano Arruga en la visibilización del problema de la violencia institucional.

The Radio is Mightier than the Sword: The perception of efficiency of the community radio of Familiares y Amigos de Luciano Arruga in making visible the problem of institutional violence.

Buenos Aires, Argentina

Junio 2019

SIT Argentina: Movimientos Sociales y Derechos Humanos

Key words: Community radios, institutional violence, alternative media, mass media

Resumen

Este trabajo investiga la percepción de la eficacia de las radios comunitarias en la visibilización de su lucha contra la violencia institucional. En particular, examina las percepciones de la eficacia que los miembros de la organización Familiares y Amigos de Luciano Arruga tienen sobre la radio comunitaria de su organización, Radio Zona Libre. A través de entrevistas semi-estructuradas y la investigación archivística, indagué como los objetivos de la organización y la radio han cambiado con el tiempo, y con esos cambios surgió un cambio posterior en los tipos de visibilidad que querían lograr y sus percepciones sobre el éxito que habían logrado al obtener esa visibilidad. En última instancia, aunque los miembros de la organización creen que han logrado éxito en la divulgación del caso de Luciano y en recuperar el exdestacamento donde Luciano fue torturado, reconocen que los problemas financieros han obstaculizado su éxito en visibilizar su radio en su comunidad propia para que pueda empoderar los jóvenes y las familias de las víctimas de la violencia institucional.

This paper investigates the perception of efficiency of community radios in visibilizing the fight against institutional violence. In particular, it examines the perceptions that members of the organization Familiares y Amigos de Luciano Arruga have about their organization's community radio, Radio Zona Libre. Through semi-structured interviews and archival research, I discovered how the goals of the organization and the radio have changed over time, and with those changes came a subsequent change in the types of visibility they wanted to achieve and their perceptions on how successful they had been in obtaining that visibility. Ultimately, although the members of the organization believe they have had success in publicizing Luciano's case and taking back the police department where he was tortured, they recognize that financial problems have hampered their success in making their radio visible in their community so that it can empower young people and families of victims of institutional violence.

Índice

Agradecimientos	4
Introducción	5
Metodología	6
Marco contextual	9
a) La historia de las radios comunitarias	9
b) Los hechos acerca de la violencia institucional	12
c) La creación de Familiares y Amigos de Luciano Arruga y su radio	14
Marco teórico	16
a) Teorías generales sobre la comunicación	16
b) Teorías sobre los medios masivos	17
c) Teorías de las radios comunitarias	21
Análisis	22
a) “Desde Afuera”: visibilización del caso de Luciano y la lucha de Familiares y Amigos de Luciano Arruga por el espacio para memoria	22
b) “Zona Libre”: visibilizando y dando voz a otros casos de violencia institucional	26
c) “En Ese Camino”: la lucha de la radio hoy en día	32
Conclusión	34
Referencias	36

Agradecimientos

Me gustaría agradecer a las siguientes personas por su ayuda y apoyo en esta investigación:

1. **La Organización Familiares y Amigos de Luciano Arruga:** por hacerse tiempo, a pesar de sus muchas ocupaciones, para hablar conmigo, especialmente por venir durante la noche para las entrevistas. Sin su conocimiento y su trabajo duro, no sé qué hubiera hecho con mi investigación. En particular, quiero agradecer “Lucas”, por ser el mejor contacto y por su paciencia conmigo cuando estábamos arreglando las entrevistas.
2. **Melina Fischer:** por ser mi tutora, por su sabio consejo, y por contestar siempre mis correos electrónicos rápidamente. Tu ayuda ha sido inestimable, con los artículos que me mandaste, los programas de radio que encontraste, y con tu consejo sobre mi trabajo de campo. Gracias por tu paciencia y tu consejo.
3. **María Inés Incarnato:** Mil gracias por pasar mucho tiempo ayudándome con la gramática de este proyecto y por enseñarme cómo usar el voseo- fue muy útil durante mi tiempo acá en las conversaciones diarias y en las entrevistas. Siempre disfruté tu clase, y aunque he tomado muchas clases de español, aprendí reglas nuevas.
4. **Ana Laura Lobo, Miguel Leone, Griselda Vallejo, y María Eugenia Diaz:** hicieron que mi semestre en Buenos Aires fuera increíble; siempre me sentí cómoda y segura debido a ustedes, y aprendí un montón. Gracias a Ana por sus garantías acerca de mi trabajo de campo y gracias a Miguel por ponerme en contacto con Familiares y Amigos de Luciano Arruga.
5. **Susana Basile:** estoy agradecida por todo; por aceptarme en su hogar, por las cenas ricas en que discutimos sobre política, sobre nuestras vidas y familias, por incluirme en eventos familiares, por el suministro interminable de bananas y dulces, por su cuidado y consideración, y por hacerme sentir tan cómoda como si estuviera en mi propia casa. Voy a extrañarte más de lo que puedo decir.
6. **Mi Familia y Mis Amigos en Los Estados Unidos:** No habría podido hacer nada-ni esta investigación ni este programa- sin su apoyo y ánimo. Gracias por escucharme cuando estaba estresada y por darme confianza cuando no la tenía. Gracias por apoyarme durante esta experiencia extraordinaria.

Introducción

Durante la década de la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación audiovisuales en 2010, que encomendó 33% de las emisoras de radio a ser emisoras de organizaciones sin fines de lucros, el número de esas organizaciones aumentó (Ley 26.522). Algunas radios comunitarias fueron creados para dar voz a la gente de comunidades específicas como Radio Kaleweche en Esquel, que se formó para continuar la lucha contra la megaminería en el pueblo (“Radio Kalaweche”). En otros casos, organizaciones que ya existían crearon sus propias radios para transmitir su mensaje. Familiares y Amigos de Luciano Arruga (una organización que se formó después de la desaparición y muerte de un chico pobre quien tenía dieciséis años en 2009 a manos de la policía) fue una de las agrupaciones que crearon su propia radio en 2012. La creación de su radio fue una respuesta al tratamiento en la prensa de las víctimas de la violencia institucional, la mayoría de los cuales son jóvenes pobres. Frecuentemente, la prensa masiva criminaliza a las víctimas y habla sobre ellos como si merecieran la violencia que fue perpetuada por la policía (Informe: Familiares y Amigos de Luciano Arruga). A modo de ejemplo, un artículo escrito por Clarín, un diario masivo, enfatiza la negativa de Luciano a robar, como si lo hubiera merecido la tortura y muerte que recibió a manos de la policía en caso de que si hubiera robado (Clarín: 15 de Mayo, 2015). Actualmente, la radio de la organización que es dedicada a la memoria de Luciano está trabajando a ayudar otras familias con hijos desaparecidos por la policía y está luchando contra los estereotipos de víctimas de la violencia policial (Informe: Familiares y Amigos de Luciano Arruga). Posiblemente estos estereotipos han afectado la confianza que la gente en la Argentina tiene en los medios masivos, al mismo tiempo que la popularidad de los medios alternativos está creciendo.

Según un estudio de *Pew*, solamente el 37 por ciento de los argentinos confían en los medios de comunicación, menos que el promedio mundial de 52 por ciento (Meschke, 2019). Al mismo tiempo, el número de radios comunitarias en Argentina, especialmente en comunidades rurales, ha aumentado en la última década, captando la atención de “The New York Times” que hizo un reportaje sobre el tema en 2017 (Gonzalez, 2017). Por eso, el tema de medios alternativos es muy pertinente hoy en día en Argentina. Mientras la prensa masiva está perdiendo su legitimidad, las radios comunitarias proveen una válvula de escape para sus comunidades al hablar sobre los temas que les importan y escuchar a las voces confiables de sus vecinos.

En este marco, me propuse estudiar el impacto que tienen en la actualidad las radios comunitarias, en particular el tratamiento de un tema específico, la violencia policial, que resulta

muy relevante porque los desapariciones forzadas y asesinatos a los manos de la policía todavía tienen vigencia.

En este sentido, mientras múltiples libros y artículos académicos y algunos ISP previos han sido escritos sobre el tema de medios de comunicación alternativos, nadie ha escrito sobre la radio comunitaria de Familiares y Amigos de Luciano Arruga o ha vinculado el tema de medios alternativos con el tema de violencia policial. Por ello, mi investigación va a contribuir al campo académico, ya que indaga sobre el vínculo entre radios comunitarias y la visibilización de la violencia policial, un tema que aun no ha sido explorado y también porque se enfoca en una organización específica sobre la que no hay mucho escrito. Mi investigación va a examinar la percepción de efectividad de esta radio comunitaria en la comunidad que sirve y así como los modos en que evalúan su eficacia: Desde la perspectiva de los actores, ¿La radio cumple el papel que los fundadores visualizaron? ¿Ayuda a la comunidad a tratar con el problema de violencia policial?

En mi investigación, tuve un objetivo general y tres objetivos específicos. Mi objetivo general era indagar en las percepciones de los actores involucrados en radios comunitarias, en particular la de Familiares y Amigos de Luciano Arruga, acerca de la eficacia de estos medios en la visibilización de la violencia policial. Mis objetivos específicos eran: 1. Conocer los objetivos de la creación de la radio y la función que creen que cumplen 2. Conocer la percepción de los actores acerca de la visibilidad que le han dado a la violencia policial. 3. Conocer cómo estos actores evalúan los efectos de la radio en las formas de tratar y representar a la violencia institucional (tanto en su comunidad como en los medios masivos).

Metodología

Para esta investigación, he adoptado una estrategia de investigación cualitativa, que busca hacer foco en los propios actores. Dentro de esta estrategia, realicé tres entrevistas semi-estructuradas y analicé información archivística del blog de Radio Zona Libre¹. En esta tesis, uso seudónimos en lugar de los nombres reales de mis entrevistados para proteger su anonimidad.

A través de mis contactos con la organización, arreglé una primera entrevista con “Lucas”, el presidente de la organización y un co-conductor de la radio. Como los miembros de la radio trabajan en otros empleos durante el día, sólo podían recibirme después de las 19 horas, lo que dificultó poder organizar varias entrevistas por día o realizar observaciones de las actividades del lugar. La entrevista tuvo lugar en el Espacio de Luciano Arruga, que es el exdestacamento donde Luciano fue torturado por la policía y que fue recuperado por Familiares

¹ <http://radiozonalibre.blogspot.com/>

y Amigos después de una lucha con el municipio. Hicimos la entrevista en el jardín del espacio y charlamos sobre la historia de la organización, la violencia policial, los orígenes de la radio, y la meta de la organización. Después de mi entrevista con “Lucas”, hablé con dos chicas, “Josefina” y “Carmen” quienes son miembros de Familiares y Amigos de Luciano Arruga y trabajan en los talleres de la organización. Estaban adentro del espacio esa noche y nos sentamos alrededor de una mesa para discutir cómo llegaron a trabajar en la organización, así como sus perspectivas en torno a la violencia institucional, los medios alternativos y los medios hegemónicos, así como sobre las metas de la organización. Al tratarse de entrevistas semi-estructuradas, he preguntado sobre los temas que tenía previsto, pero dejé que los entrevistados hablaran libremente de forma que fuera una conversación distendida.

Si bien intenté concertar entrevistas con los otros tres miembros de la radio, fue difícil puesto que ellos se encontraban muy ocupados con sus otros trabajos. Esta situación me permitió tener un panorama de la actualidad de la radio y las dificultades a las que se enfrenta. Al tratarse de una organización sin fines de lucro y que no dispone de ingresos económicos, los miembros de la radio tienen otras actividades remuneradas que les demandan gran parte de su tiempo. Asimismo, si bien suelen trabajar en la radio cada sábado, debido a problemas con los equipos técnicos y las dificultades económicas para solucionarlos, no estuvieron haciendo el programa de radio en el tiempo que realicé esta investigación, motivo por el cual tampoco pude realizar observación en el día del programa, tal como me había propuesto originalmente. A pesar de estas dificultades, pude realizar una entrevista telefónica a “Celia”, otra co-conductora de la radio, pero nuestra conversación fue breve, ya que se cortó debido a problemas técnicos. Con “Celia”, hablé brevemente sobre la historia de la organización, sus metas, y el concepto de “radio abierta”. La información que obtuve de su entrevista, era muy parecida a la información que ya me había proporcionado “Lucas”. Como la radio está compuesta por pocas personas y puesto que la información como la motivación original de la radio, su historia, y su meta, es compartida por todos los miembros de la radio, la entrevista con “Lucas” fue clave para indagar lo que quería saber para responder a los objetivos de mi investigación. Nuevas entrevistas a otros miembros de la radio, probablemente hubiesen sido redundantes, ya que la información y las opiniones serían similares. Asimismo, la entrevista con las talleristas me proporcionó conocimiento sobre cómo las personas que participan del Espacio Luciano Arruga pero que no son miembros de la radio ven a este medio, así como sus opiniones sobre la efectividad de la radio, y sus pensamientos sobre la meta de medios alternativos en general. De esta forma, a pesar de que tuve pocas entrevistas, pude indagar en lo que quería indagar.

Además, la información obtenida de las entrevistas, fue complementada con el análisis de programas de la radio, así como videos con entrevistas y otros materiales disponibles en el blog de la radio. Allí, en el blog, encontré programas recientes (de 2017) y también más antiguos (de 2013) cuando la radio todavía estaba afuera del ex destacamento (Ver Apartado "Desde afuera..."). Por una cuestión de tiempo, escuché a cuatro programas breves de abril y marzo de 2017 para tener una idea de los temas que la radio trata en la actualidad. En uno de los programas, un militante por los derechos de las personas transgénero y transvesti estaba hablando sobre su fotografía militante. Fue interesante para ver que la radio trata sobre más temas que solamente la violencia institucional. Fue más relevante para mi investigación escuchar un programa en que la hermana de un chico quien fue asesinado por la policía en Tucumán discutía la marcha y las actividades culturales que su familia iba a hacer en memoria de su hermano. Además, escuché a un programa en que un hermano de una chica quien fue desaparecido por la policía en la provincia de Buenos Aires estaba haciendo público la búsqueda por su hermana. Finalmente, escuché a un programa sobre el asesinato de un periodista en México por su militancia en contra del narcotráfico de allá, que me interesó porque puedo ver que la percepción de comunidad que la radio tiene es más amplia que militantes en la Argentina.

Asimismo, para obtener más información sobre la organización y su lucha en el pasado, vi los videos que estaban subidos en el blog, tres de los cuales resultaron muy útiles para mi investigación. Uno de los videos era una cobertura del caso de Luciano y de la Radio Zona Libre en un medio masivo, Visión Siete. Dicho video fue muy útil para discutir la cobertura del caso en los años primeros. Otro video era sobre un festival que la organización celebró en el barrio para conmemorar el tercer aniversario de la desaparición de Luciano en 2012, cuando todavía no habían encontrado su cuerpo. En el video, la hermana de Luciano habló sobre su deseo a ayudar otras familias afectadas por la violencia institucional, algo muy relevante para mi investigación (La Tribu, 2012). El video final se presentó un programa de la radio que hicieron cuando estaban afuera del exdestacamento, cuando entrevistaron a un miembro de una asamblea de derechos humanos (APDH La Matanza, 2012). Me interesó mucho a ver cómo hacían un programa de la radio y que temas trataban durante los primeros años para compararlos con los temas que aparecen en los programas de la radio hoy.

De esta forma, las entrevistas semi-estructuradas junto con los programas y videos en el blog de Radio Zona Libre me dieron la información que necesitaba acerca de las metas de la radio y cómo los miembros de la radio perciben la eficacia de la radio en su objetivo de para visibilizar la lucha contra la violencia institucional y casos de violencia institucional.

Marco Contextual

A. La historia de las radios comunitarias

En Latinoamérica, las primeras radios sin fines de lucro nacieron en la década de 1950 con las Escuelas Radiofónicas. Un cura católico, Joaquín Salcedo, creó una radio en el pueblo rural de Sutatenza, Colombia, para educar a la gente a leer y también para evangelizar. Este tipo de radio se difundió en el resto de Latinoamérica y se volvió especialmente popular en Ecuador y Bolivia. En la década de 1970, la orientación de estas radios experimenta un cambio. Según Kejval, “ya no se trataba de concebir a la radio como instrumento para la implementación de procesos de educación formal orientados a la alfabetización, sino de promover procesos educativos, generalmente no formales y con énfasis en el diálogo con el pueblo” (Kejval, 2018: 92-93). Por ejemplo, en esta línea aparecen en Bolivia radios a favor de la nacionalización de la minería puesto que junto con el énfasis en el diálogo desde la perspectiva anti-desarrollista de dar voz a los oprimidos y organizarse para transformar la sociedad (Belotti y Cerbino, 2016). Esta perspectiva era una parte de la Teología de Liberación que muchos sacerdotes en Latinoamérica adoptaron durante los años sesenta. Sin embargo, en Argentina, las radios populares no tuvieron popularidad hasta el fin de la dictadura en 1983.

En la Argentina durante los años ochenta, las radios comunitarias nacieron en condiciones de ilegalidad, ya que, en 1980, la Junta Militar había aprobado la Ley 22.285 de la Radiodifusión que prohibía el uso del espectro radioeléctrico a las organizaciones sin fines de lucro (Kejval, 2018:107). A pesar del peligro de esta situación de ilegalidad y de la constante amenaza de cierre, las radios comunitarias, populares y alternativas crecieron en número debido a la accesibilidad de la nueva tecnología de FM y las redes internacionales como la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, AMARC (Kejval, 2018:100). Después de la elección de Raúl Alfonsín en 1983, si bien no se introdujeron cambios en la ley, estas radios dejaron de ser perseguidas. Existían sin licencias, pero estaban en una situación de “ilegalidad generalmente tolerada” (Soledad, 2017: 41). Estar al margen del sistema traía una serie de consecuencias, como la limitación de que no podían crecer tanto como los medios de comunicación empresarial y estatal. Mientras luchaban por una nueva ley y por la democratización comunicacional, los medios masivos se consolidaban y concentraban su poder.

Durante la presidencia de Carlos Menem, la concentración de la prensa se acentuó aún más. Bajo el gobierno de Menem, los medios de comunicación se volvieron más concentrados y las radios comunitarias se centraron en la lucha contra las políticas

neoliberales. Mientras las radios comunitarias estaban creciendo y recibiendo más reconocimiento en la sociedad, con libros y artículos como el libro “La Tribu. Comunicación Alternativa” que fueron escritos acerca de ellas, los medios masivos estaban ganando poder (Kejval, 2018 127-128). Así, Comenzó a darse la llamada “mediatización de la sociedad”, en la que “Los medios de comunicación se transformaron en uno de los principales escenarios de visibilización y legitimación de acontecimientos, ideas y sujetos” (Kejval, 2018: 134). Al mismo tiempo, los medios masivos se convertían en partes del Estado, una manera para este último de difundir su mensaje sobre neoliberalismo como el modelo económico superior (Kejval, 2018: 135). En 1989 Se aprobó la Ley 23.696 de Reforma del Estado que le dio poder al presidente para crear nuevas leyes acerca de la radiodifusión, y entonces Menem aprobó el decreto 1357/89 que creó un registro de emisoras que estaban en el aire antes de la aprobación de la ley y les dio un permiso provisorio. De esta forma, se dividió las radios entre las “provisorias” y las “clandestinas” y para obtener un permiso provisorio, tenían que “ficharse” en el Comité Federal de Radiodifusión (Soledad, 2017: 41). Las provisorias no tenían los mismos derechos de licencias, y además, la mayoría de las radios no obtuvieron sus permisos provisorios ya que habían comenzado a ver su papel en sociedad como en oposición radical a las políticas neoliberales del gobierno y pensaban que tenían la responsabilidad de intervenir políticamente. Se juntaron en la forma de redes como ALRED para articular las resistencias de los marginalizados (Kejval, 2018:139-141). Sin embargo, todo cambió después de la crisis de 2001 y la llegada al poder de un gobierno más alineado políticamente con ellas.

Al principio del siglo XXI, después de la crisis económica y política, la vida política en Argentina se vio caracterizada por un crecimiento de movimientos sociales. Las protestas en las calles se volvieron más comunes y las asambleas barriales, fábricas recuperadas, y las organizaciones piqueteras entraron en la escena política (Kejval, 2018: 159). Con ellos, las radios comunitarias crecieron en poder, especialmente en 2003 cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el artículo 45 de la Ley 22.285 de Radiodifusión, que prohibía el uso del radioespectro por parte de las radios comunitarias. El mismo año, Néstor Kirchner ganó la elección presidencial con una plataforma anti-neoliberal. En 2005, él aprobó la Ley 26.053 que permitió a las radios sin fines de lucro obtener su licencia (Soledad, 2017: 42). Muchas ganaron reconocimiento legal, pero todas radios todavía continuaron luchando por una ley más amplia que garantizara la democratización de los medios de comunicación. Su oposición al neoliberalismo ha disminuido después de la elección de un presidente menos conservador, pero su

antagonismo a los medios masivos ha aumentado puesto que el sector de comunicación todavía estaba muy concentrado (Kejval, 2018: 172-174). Sin embargo, los medios masivos experimentaban una “erosión de la legitimidad”, que permitió a la presidenta que siguió, Cristina Kirchner, aprobar la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisuales (Kejval, 2018: 162).

A principios de 2008, el Ministro de Economía, Martín Lousteau, aprobó la Resolución 125 de retenciones móviles a las agroexportaciones. El diario Clarín publicó artículos negativos acerca de la resolución, en favor de las empresas de agronegocios que pensaban que la resolución perjudicaría sus negocios, y Cristina Kirchner inició una verdadera batalla con Clarín. En este contexto, convocó una Coalición por una Radiodifusión Democrática para crear una ley a favor de las radios comunitarias (Kejval, 2018: 200). Así, en el año 2009 se aprueba La Ley de Servicios de Comunicación (LSCA), la cual reservó el 33% del espectro radioeléctrico para radios sin fines de lucro, puso límites en la concentración de la propiedad por parte de los medios masivos, estableció un fondo de Fomento Concursable de Comunicación Audiovisual, del cual las radios comunitarias recibirían un 10% de los ingresos recaudados por la autoridades, y les dio a las radios una representación en el Consejo Federal de Servicios de Comunicación Audiovisuales (COFECA). Aunque el fondo, FOMECA, les ayudaba a las radios a equiparse con más tecnología, todavía les resultaba difícil obtener licencias y muchas nacieron en la ilegalidad (Soledad, 2017: 42-43). Si bien esta ley y sus medidas ayudaron un poco a la situación de las radios comunitarias, “no se llegó a revertir las condiciones de profunda desigualdad del sistema mediático en el país” (Soledad, 2017: 49). Cuando un presidente conservador, Mauricio Macri, llegó al poder en 2015, la desigualdad entre los medios de comunicación empeoró.

Aunque Macri no ha cambiado la LSCA completamente, ha modificado la ley y su implementación de una manera perjudicial. Bajo el gobierno de Macri, las radios comunitarias han experimentado persecución y ahogo financiero puesto que el gobierno incumplió su obligación de legalizar y fomentar las radios, desfinanció programas de organismos públicos, e interrumpió la distribución de la pauta oficial a algunas emisoras. Los Decretos de Necesidad y Urgencia Números 13 y 267 de 2015 modificaron la LSCA, con el decreto 267 redujo el número de radios comunitarias en COFECA y creó el organismo COFECO con menos representantes (Soledad, 2017). Últimamente, aunque hay más radios comunitarias con licencias ahora que antes de 2009, el sector de la

comunicación todavía está concentrado y los medios alternativos como radios comunitarias todavía están en apuros.

B. Los hechos acerca de la violencia institucional

Aunque golpes militares habían ocurrido múltiples veces en la Argentina después del golpe militar en 1930 contra el gobierno de Hipólito Yrigoyen, la junta militar que tomó poder el 24 de marzo, 1976 fue más violento. La Junta instaló un Estado de sitio, censuró la prensa, y suspendió los partidos políticos en el nombre del “orden”. Quería imponer un sistema económico liberal, y así libró una “guerra contraterrorismo” que en la práctica significaba la abducción, la tortura, y el asesinato de miles y miles de trabajadores, militantes, estudiantes, y todos los que se oponían su plan económico. Justificó sus acciones con La Doctrina de Seguridad Nacional, que sostiene que el Estado tiene que luchar contra los enemigos internos, comunistas usualmente, para asegurar la “seguridad”. (Ministerio de Educación, 2006)

Aunque la dictadura perdió su poder en los años ochenta algunos de sus métodos de control social como las desapariciones forzadas y asesinatos sin juicios se han mantenido en la fuerza policial hasta la actualidad. El Centro de Estudios Legales y Sociales, CELS, ha compilado estadísticas acerca de la violencia institucional en Argentina desde 1996, usando artículos en los medios masivos e informes policiales. No es un método perfecto, especialmente porque implica leer entre líneas, interpretando frases como “muertes en enfrentamiento”, “bajo custodia policial”, “por represión durante una protesta social”, “ejecución”, “negligencia funcional”, “uso particular de la fuerza”, “durante un operativo razzia” y “por el ejercicio de la violencia en las cárceles” como incidentes de muertes causadas por la policía. En 2018, 110 personas fueron asesinadas por la policía en la ciudad y la provincia de Buenos Aires, más que en 2017 cuando la policía mató 107 personas pero menos que el pico reciente en 2014 cuando mató 154 personas y mucho menos que en 2001 cuando mató 317 personas. Estas cifras demuestran que, contrariamente a lo que podría pensarse a partir de la actitud del gobierno de Mauricio Macri frente a la actuación de las fuerzas policiales, la violencia institucional no ha experimentado grandes cambios a partir del cambio de gobierno de 2015. Incluso, a pesar de la retórica de Cristina Kirchner a favor de los derechos humanos, la fuerza policial creció el 27% durante los años 2010-2016, una época que ella fue la presidente de la mayor parte (CELS, 2018).

Si se analiza la distribución geográfica de los asesinatos cometidos por las fuerza policiales, se evidencia una concentración en el conurbano bonaerense. Así, 95 de las muertes en 2018 ocurrieron en la provincia, en el conurbano bonaerense, en continuidad con la tendencia de las últimas décadas, en que 2780 de las 3508 muertes a los manos de la policía ocurrieron en el

conurbano, justamente donde vivía Luciano Arruga (CELS, 2018). De la misma manera, la mayoría de las personas asesinadas por la policía eran hombres jóvenes, también como Luciano Arruga. En efecto, 3333 de las 3508 víctimas, (el 95% de esta violencia institucional en las últimas décadas) eran varones, el 65% de los cuales tenían entre 15 y 27 años (CELS, 2018).

En su informe de 2014, el CELS propone una explicación para estos datos estadísticos sobre la violencia institucional. Allí explican que la violencia institucional es una manera de controlar a la gente pobre, no solamente por la violencia física y los asesinatos sino por su presencia y hostigamientos. El informe dice que “se multiplicaron los operativos de saturación o de intervención territorial que implican la presencia masiva de efectivos en barrios pobres por períodos de tiempo variables” (CELS,2014:14).

Hoy en día, la Argentina tiene ochocientos tres policías por cada cien mil personas y la ciudad de Buenos Aires tiene 1042, cifras que son mucho más grandes que la recomendación de la ONU de trescientos policías por cada cien mil personas. Como consecuencia, el tamaño desmesurado de la fuerza policial actúa asustando a la gente. En la ciudad y la provincia de Buenos Aires durante tres meses de 2014, ciento cincuenta millones de personas fueron interceptadas por la policía, pero solamente cuatrocientas cincuenta personas resultaron detenidas, mostrando la falta de necesidad de dichas paradas. Sin embargo, no todas las personas se detienen por igual. Un policía mendocino lo demostró mejor cuando dijo que, “el 80% de los delitos son cometidos por personas que pueden identificarse por determinadas características en la forma de vestir” (CELS, 2014: 23). Claramente, estaba pensando en un “pibe chorro”, un varón pobre a quién la policía ve como criminal, aunque algunas veces usan a esas personas para cometer crímenes. CELS describe esta práctica como, “prácticas delictivas toleradas”, cuando la policía exige a jóvenes pobres que roben o hagan otras cosas ilegales para ellos (CELS, 2014). Si se niegan, están sometidos a la violencia, como en el caso de Luciano Arruga. La violencia en sí misma es ilegal según leyes nacionales y tratados internacionales.

La utilización de la fuerza excesiva y la tortura son claramente ilegales según las leyes nacionales de la Argentina. Dos leyes nacionales que fueron aprobadas en 2012 crearon comisiones y programas para investigar los casos del uso de la fuerza excesiva y para asegurar la conformidad de las estaciones policiales con respecto a las leyes. Los mandatos de los comités también demuestran que en teoría, el gobierno argentino está dedicado a poner fin a los casos de violencia estatal, como el de Luciano Arruga, y castigar a los responsables. Así, la Ley Número 26.827 creó el Comité Nacional de la Tortura, una Agencia Federal autónoma

que se encarga de inspeccionar los lugares de detención, sistematizar la información de los prisioneros, recomendar acciones para la prevención de la tortura, y promover la aplicación de sus políticas. En los establecimientos donde tiene jurisdicción, la misión del Comité es “garantizar todos los derechos reconocidos tendientes a la prevención y prohibición de la tortura”(Artículo 1). Además, la ley menciona que hay artículos en la Constitución Nacional que prohíben el uso de la tortura (artículos 18, 19 y 75), que tiene más poder de las leyes nacionales. Por su parte, la Resolución 933/2012 del Ministro de Seguridad que creó el Programa Sobre Uso de la Fuerza y Empleo de Armas de Fuego establece la ilegalidad de la ciertas acciones de la policía. La ley menciona que, según el Artículo 3 del “Código de Conducta para funcionarios Encargados de Hacer Cumplir La Ley”, establecido por la Asamblea General de ONU, la policía puede usar la fuerza sólo cuando sea necesario y solamente en “la medida que lo requiera”. Incluso si se hubiera resistido a la policía, la tortura y el asesinato nunca son medidas que el trabajo de un policía requiera. Sin embargo, en 2018, el gobierno de Macri aprobó la Doctrina de Chocobar, que cambió la definición de “la medida que lo requiera”. La doctrina, que fue nombrado por un policía quien mató un chico de dieciocho años quien se huía después de asaltar un turista estadounidense, “autoriza a los miembros de las fuerzas de seguridad a disparar contra quien "se fugue luego de haber causado, o de haber intentado causar, muertes o lesiones graves" (Murano, 2018). Esta doctrina implica un retroceso en cuanto a las atribuciones de la policía en el uso de la violencia que puede resultar especialmente perjudicial para chicos de sectores populares como Luciano Arruga.

C. La creación de Familiares y Amigos de Luciano Arruga y su radio

La creación de la radio que estudio en este trabajo se remite al caso de la desaparición en el año 2009 de Luciano Arruga, un joven de dieciséis años proveniente de sectores populares. De acuerdo a los familiares y amigos de Luciano, en el año 2007 la policía en Lomas de Mirador le había ofrecido a Luciano que saliera a robar para ellos y, ante la negativa de Luciano, empezaron a perseguirlo y acosarlo. El 22 de septiembre del año siguiente, la policía detuvo Luciano sin causa alguna durante diez horas en el destacamento policial, donde lo torturó. Meses después, el 31 de Enero de 2009, cuando Luciano estaba caminado a la casa de su hermana, Vanesa, desapareció. Algunos vecinos vieron un patrullero que llevó Luciano. El 5 de febrero de ese mismo año, su madre, Mónica, presentó un Habeas Corpus pero fue rechazado por el Juzgado de Garantías Número 5 (Informe: Familiares y Amigos de Luciano Arruga).

Mientras luchaban por la aparición con vida de Luciano, intentaban a reclamar el espacio del destacamento donde Luciano fue torturado en 2008 y también buscaban que se realizara

una investigación sobre el espacio. Si bien el destacamento se cerró en 2011, el espacio estaba alquilado por el Municipio de La Matanza y el Municipio no quería que los familiares y amigos de Luciano Arruga tuvieran las llaves del espacio. Recibieron amenazas por parte de la policía provincial. Aunque al principio del 2012, el municipio prometió que la organización podría tener el espacio, el 27 de febrero de 2012, el Municipio cambió la cerradura del mismo sin previo aviso, privando los familiares del espacio. Durante ese tiempo, la Gendarmería se quedaba en el espacio para “resguardarlo” (Informe: Familiares y Amigos de Luciano Arruga).

Entre Marzo y Abril de ese mismo año, dos compañeros de la organización, “Pablo” y “Isabella”, fueron a Mendoza para la reunión de la Red Nacional de Radios Alternativos, que incluía varias radios de barrios y de movimientos sociales. Allí, invitaron a los familiares y amigos de Luciano Arruga a juntarse con la Red y entonces, en mayo, nació la radio comunitaria del espacio, Radio Zona Libre. Ésta fue creada para manifestar la grave situación de estar afuera del espacio y la falta de avances de la justicia en el caso de Luciano. Esta causa se volvió más urgente en agosto cuando la hermana de Luciano fue golpeada y robada por la policía en Lomas del Mirador (Informe: Familiares y Amigos de Luciano Arruga). Al año siguiente, en enero, se detuvo al jefe de la policía de Lomas de Mirador, Julio Diego Torales, debido a su responsabilidad en la detención ilegal de Luciano en 2008. Cuando el juez local se declaró “incompetente”, el caso pasó al Fuero Federal. Los familiares y sus amigos acamparon en el espacio junto con la Gendarmería en octubre, y la presión social que ejercieron sobre el gobierno federal forzó al Secretario de Derechos Humanos de Nación, Martín Fresneda, a reunirse con ellos. Mientras el caso estaba en sesión, la policía continuó amenazando a los familiares y amigos del joven Arruga. Nada estaba progresando en el caso hasta el 17 de Octubre de 2014 cuando se descubrió el cuerpo de Luciano en el Cementerio de la Chacarita como un NN. Aunque la policía alegó que Luciano murió en un accidente de auto, cuando estaba cruzando el Gral. Paz, algunos testigos dijeron que no era la verdad, que no había sido un accidente. En el mismo año, finalmente la organización retomó el destacamento. El 15 de mayo, 2015, Julio Diego Torales fue condenado por el juez a diez años de la cárcel por torturar Luciano en 2008, aunque nadie fue condenado por su desaparición forzada. Sin embargo, los efectos de su desaparición forzada siguen vivos en su familia, en la comunidad en la que vivía, y en el país después del juicio (Informe: Familiares y Amigos de Luciano Arruga).

Cada 31 de enero, los familiares realizan una marcha por la memoria de Luciano y por los otros jóvenes pobres quienes fueron y son desaparecidos y asesinados por la policía. Además, cada sábado su radio comunitaria, Zona Libre, provee una válvula de escape a las familias para contar sus historias y a los jóvenes para tocar su música. También tienen talleres de teatro y de

arte y de educación acerca de la violencia institucional. Así, siguen trabajando y luchando en la memoria de Luciano (Informe: Familiares y Amigos de Luciano Arruga).

Marco Teórico

A. Teorías generales sobre la comunicación

Una de las teorías más importantes para discutir cómo los medios de comunicación afectan a la gente es la teoría de “agenda setting” de Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972). Ellos afirman que por su cobertura y los temas en los que se enfocan, los medios de comunicación, en particular medios hegemónicos como canales de televisión, pueden formar opinión pública. En 1968, McCombs y Shaw hicieron una investigación de votantes en Chapel Hill, Carolina del Norte para descubrir si la cobertura informativa acerca de la elección presidencial en los Estados Unidos había afectado en los temas que los votantes pensaban que eran importantes. Usaron encuestas de votantes y examinaron la cobertura reciente en las fuentes de noticias más populares de Chapel Hill para averiguar si había un vínculo entre los dos. Creían que la prensa tenía “la capacidad de influir en que temas, problemas, y personas se percibe como lo más importante de día”, pero no esperaban encontrar “una correspondencia casi perfecta” entre los temas que los votantes dijeron que eran lo más importante para ellos en las encuestas y los temas que las fuentes de noticias masivas habían discutido más que otros en los meses anteriores (McCombs, 1972: 45). En 1972 y 1976, repitieron su investigación en lugares distintos, como Lebanon, New Hampshire y Indianapolis, Indiana y, en todos los casos, se encontraron con los mismos resultados. Posteriormente, se realizaron más de 400 investigaciones similares que han confirmado los resultados de McCombs, dándole fuerza a su teoría (McCombs, 1972: 45).

McCombs plantea que debido a la omnipresencia de los medios de comunicación en la vida diaria de personas, y a la repetición constante de los temas, los medios pueden afectar los asuntos a los que la gente presenta atención, la prominencia de objetos, y las opiniones de la gente sobre los temas, la prominencia de atributos. Claramente, los medios no afectan a todos por igual. McCombs plantea que la gente que necesita “orientación” sobre un tema, confía más en la prensa para conseguir información. Su necesidad de orientación depende de la relevancia del tema para la persona y su incertidumbre sobre el mismo. Así, si un tema es muy relevante para una persona y su nivel de incertidumbre sobre el tema es alto, es más probable que esta persona busque información acerca del tema en los medios de comunicación. La experiencia personal también puede informar a una persona, pero cuando un tema es más abstracto y difícil de entender, las personas recurren a los medios de comunicación (McCombs, 1972: 46). Generalmente, reciben sus opiniones desde los medios de comunicación,

puesto que las investigaciones también demuestran que la gente tiende a repetir las descripciones que oye y lee en la prensa que consume (McCombs,1972: 47). Así, desde esta perspectiva, los medios de comunicación establecen una agenda de temas prioritarios y pueden formar las opiniones de la gente a través de sus descripciones.

Asimismo, resulta relevante la teoría de “Spiral of Silence” de Elisabeth Noelle-Neumann (1974). La autora sostiene que cuando las personas piensan que su punto de vista sobre un tema es minoritario, permanecen en silencio y su silencio puede tener efectos en las políticas de un país. Noelle-Neumann, basándose en las encuestas que había realizado en Alemania y los Estados Unidos, creía que las personas tienen la habilidad de detectar la opinión pública, o “actitudes que uno puede expresar sin correr el peligro de aislarse a sí mismo” (Noelle-Neumann,1974: 372). De esta forma, los actores pueden detectar el clima político actual. Ahora bien, la autora señala que para formarse un panorama acerca del clima político nacional a veces personas dependen de la información de los medios de comunicación e incluso, las personas tienen la tendencia a dar más importancia a las opiniones de dichos medios (Noelle-Neumann,1974: 374). Aunque las opiniones que expresan los medios de comunicación no son siempre las opiniones más populares, su omnipresencia causa que la gente juzgue la opinión pública de acuerdo a la perspectiva de los medios. Entonces, “dado el papel de los medios en cristalizar la opinión pública, el acceso a los medios se vuelve crucial para los que desean formar el estado de ánimo público” (Noelle-Neumann,1974: 375). Es especialmente crucial porque cuando una persona cree que su opinión está en la minoría, permanecen en silencio y la gente indecisa sobre un tema adopta el punto de vista de la mayoría ya que no escuchan otros puntos de vista. Naturalmente, existen las personas “hard core” y “avant garde” que defienden sus creencias aunque no están en la mayoría, pero son excepciones (Noelle-Neumann,1974: 378-379). Hay una crítica de Mihaly Csikszentmihal (1991) de esta teoría que es muy relevante que señala que las opiniones mayoritarias en los círculos sociales de personas son más importantes que las opiniones mayoritarias de la nación en general para determinar si esa personas va a permanecer en silencio si su opinión no está en la mayoría. Sin embargo, las opiniones que presentan los medios masivos todavía impactan en lo que la gente cree que es la opinión más popular, y los medios masivos pueden influir en las percepciones de la gente de otras maneras.

B. Teorías sobre los medios masivos

Para pensar en los efectos de los medios hegemónicos, Stuart Hall propuso una teoría sobre la codificación y descodificación del proceso de comunicación, para dar cuenta de cómo

los medios proponen un mensaje y las formas en que puede ser interpretado por las audiencias. Según la propuesta de Hall, en el momento de la producción, los medios usan códigos para inscribir su mensaje, “su vehículo signo” en programas de televisión a través de imágenes y palabras específicas, mientras que, en el momento de la recepción, las personas interpretan los mensajes a través de un proceso de “descodificación” (Hall, 1973: 217-218). Hay varias maneras en que una persona puede interpretar lo que ve, y más allá del carácter polisémico de los textos, “la manera en que se estructura en relación con el resto de elementos sirve para delimitar su significado dentro de ese campo específico, y produce una ‘clausura’ de tal manera que se sugiere un significado preferente” (Hall, 1973: 225). Hall piensa en las interpretaciones posibles como una “escala de significados” que incluye los significados “dominantes” y “subordinados”, de forma que nada asegura que las audiencias interpreten los mensajes de la forma en que fueron codificados (Hall, 1973: 225). Si bien los medios de comunicación sugieren un significado preferente o dominante, Hall plantea que existen tres modos de lectura por parte de los receptores. En primer lugar, las audiencias pueden realizar una lectura dominante, que implica descodificar el mensaje de manera literal y directa, siguiendo el código de referencia en el que ha sido codificado. Ahora bien, la audiencia puede realizar también una lectura negociada, es decir que, si bien reconoce la posición privilegiada de la posición hegemónica, se reserva el derecho de hacer una versión negociada de la ideología dominante de acuerdo a sus condiciones locales. Finalmente, las audiencias pueden comprender el sentido otorgado a un mensaje por parte de los productores, pero deciden descodificarlo de manera contraria, rechazando los códigos dominantes. En este caso, según Hall, estamos en presencia de una lectura oposicional. De esta forma, podemos entender que los medios de comunicación hegemónicos proponen ciertos significados dominantes a partir de los mensajes que deciden difundir a la gente (es decir, qué temas deciden visibilizar), así como a través de los modos en que presentan a los temas. En particular, nos interesa destacar cómo estos medios presentan a las personas marginalizadas, especialmente a los hombres jóvenes de sectores populares.

En esta línea, como afirman María Graciela Rodríguez (2013) y María Florencia Gentile (2011), los medios masivos presentan una imagen estigmatizante de las personas pobres, lo que afecta la opinión de la sociedad sobre los casos de violencia contra los jóvenes de sectores populares. En su artículo “Interrogar la desigualdad: imágenes de los grupos subalternos de los medios de comunicación argentinos contemporáneos”, Rodríguez utiliza la perspectiva socio-semiótica cultural que “entiende a las representaciones como aquellas producciones simbólicas

destinadas socialmente a dar a conocer un recorte de ‘realidad’ (Rodríguez,2013: 150), para describir cómo los medios pueden crear desigualdades sociales. La gente generalmente ve las representaciones de grupos en los medios como la realidad, que puede ser perjudicial cuando las representaciones no son positivas. Asimismo, Rodríguez presenta una perspectiva multidimensional de las desigualdades, que implica que las categorías hegemónicas pueden legitimar desigualdades con representaciones negativas de grupos sociales marginalizados (Rodríguez,2013: 152). Para apoyar su argumento, Rodríguez analiza las representaciones en la prensa de jóvenes que consumen drogas . Así, los jóvenes ricos quienes toman drogas frecuentemente son representados por los medios en el contexto de una fiesta y consumiendo “drogas de diseño”. Algunas veces, los medios mencionan que los jóvenes ricos pueden tomar drogas “en exceso” pero implican que es raro y siempre usan la palabra “jóvenes” para describirlos. Por el contrario, siempre describen a los jóvenes pobres como “pibes” y los muestran en contextos de los delitos. Los representan como figuras sombrías, no muestran sus caras, y se los vincula con la delincuencia (Rodríguez,2013: 155). Gentile, por su parte, describe representaciones similares en los medios de comunicación, que muestran a los jóvenes pobres como la cara de la inseguridad y la violencia urbana en la sociedad. Gentile analiza el caso del asesinato de un Gendarme en el año 2008 en el barrio Fuerte Apache y las representaciones posteriores de un chico del barrio que habló enfrente de las cámaras, y la subsiguiente detención del mismo, para ilustrar su mensaje sobre la estigmatización de los jóvenes pobres. Cuando los medios cubrieron el caso, se enfocaron en presentar el asesinato como un evento inesperado e irracional, y no como una consecuencia del hostigamiento diario de los jóvenes pobres a manos de la policía. De esta forma, el caso fue “descontextualizado” por los medios y “recontextualizado” como una parte de la serie de delitos y crímenes que los jóvenes pobres cometen. Esto creó alarma social sobre la “inseguridad” como un problema urgente (Gentile,2011: 96-98).

Además, tanto Gentile como Rodríguez analizan la “extranjerización” de los jóvenes pobres por parte de los medios. Gentile describe cómo los medios hicieron una “traducción” de las palabras del joven aunque él simplemente estaba usando términos populares de la Argentina. La traducción, “refuerza la concepción de que el hecho fue cometido por alguien que está fuera de «la sociedad», que no comparte sus valores” (Gentile,2011:109). En contraposición, los hablan sobre la familia de la víctima para humanizarlo, para dar a la audiencia un sentido de cercanía social. Hablaron sobre él como una parte de nosotros, alguien que compartía los valores sociales dominantes (Gentile,2011:113). En el mismo sentido, Rodríguez describe ese

tratamiento de los jóvenes en tanto “otros” y a la policía como próxima a “nosotros”, marcando una “frontera simbólica” para hacer distinciones entre las clases sociales (Rodríguez,2013:157). La autora habla también sobre la “doble violencia” que ocurre cuando las personas marginalizadas no pueden hablar sobre la violencia que están experimentando. No tienen voz, así tienen que escuchar a las representaciones negativas de ellos en la prensa (Rodríguez,2013: 151). Sin embargo, como veremos a continuación, Rodríguez no recomienda que ellos intenten a “visibilizar” sus problemas en los medios masivos.

En otro artículo, “La beligerancia cultural, los medios de comunicación, y el día después”, Rodríguez (2007) expone su teoría sobre la beligerancia cultural y la búsqueda de visibilidad, planteando el argumento de que los movimientos sociales no deben buscar la visibilidad en medios masivos. Usa la teoría de Tarrow sobre los repertorios de los movimientos sociales, tácticas de acción, para señalar que hoy en día los repertorios de los movimientos sociales se realizan con la meta de obtener notabilidad, así sus protestas aparecen en los medios masivos. Con la notabilidad en los medios masivos, piensan, pueden difundir su mensaje en la sociedad. Sin embargo, la aparición en los medios masivos, no siempre se traducía en una difusión de su mensaje. Después de la transición a la democracia, la relación que los ciudadanos tenían con los medios cambió radicalmente. Los medios se convirtieron en los “portadores de lógica” para la sociedad, que se estaba convirtiendo en una sociedad mediatizada. Rodríguez explica que, “En el marco de una sociedad mediatizada, un repertorio será, por lo tanto, más ‘valioso’ cuanto más convoque a los medios. Pero, a la vez, la reiteración del repertorio puede implicar el reacomodamiento de las relaciones de poder y el ‘cierre’ parcial de las oportunidades” (Rodríguez,2007:162). En este contexto, Rodríguez plantea como un problema el hecho de que, usualmente, los medios solamente hablan sobre las protestas como espectáculos y no discuten los temas de las protestas y los mensajes que los movimientos quieren difundir. Para Rodríguez, la propuesta de una protesta es para “colocar en la escena pública un discurso herético”, un discurso que hace una ruptura con las instituciones tradicionales de una sociedad y sus valores y prácticas (Rodríguez,2007:159). Ese tema está vinculado a la “performance” de una protesta, pero no son los mismos. Por eso, los medios pueden negar el discurso y las demandas de un movimiento social en su narrativa y enfocarse en la performance de una protesta (Rodríguez,2007: 160). Entonces, los movimientos están gastando energía y recursos para conseguir “visibilidad los medios hegemónicos, lo que no necesariamente se traduce en un éxito político con el cumplimiento de sus demandas”. Para Rodríguez, los movimientos van a tener éxito cuando impongan una nueva legitimidad, cuando tengan una actitud de

beligerancia cultural a los medios y tomen el poder de la palabra por sí mismos (Rodríguez,2007: 170). De allí, la importancia de las radios comunitarias, en tanto son una manera no sólo de dar visibilidad a los movimientos sociales, sino de toma de la palabra.

C. Teorías de las radios comunitarias

Un antecedente muy relevante acerca de medios de comunicación comunitarios populares y alternativos nos lo proporciona Kejval, quien investiga cómo las radios comunitarias construyen su identidad a través del discurso. Su trabajo nos resulta muy útil para discutir la forma en que las radios comunitarias como Zona Libre forman sus identidades, especialmente porque hay pocas teorías sobre comunicación comunitaria. La autora señala que el campo académico de comunicación alternativa todavía es incipiente, por lo que hay pocos antecedentes (Kejval,2018: 35). Entonces, expone la teoría de Ernesto Laclau para establecer la identidad política como algo que, “no designa a un grupo social dado, sino que presupone un acto de institución que crea a un actor a partir de una pluralidad de elementos heterogéneos” (Kejval,2018: 47). Para Kejval, la identidad de una radio no se forma sólo a través de las relaciones sociales, sino que también de las acciones y el discurso de un grupo. Para ser un actor político, una radio tiene que tener unidad de análisis acerca de los problemas sociales que quiere enfrentar y las demandas socio-políticas. Crean sus demandas a través del discurso, que pueden ser discusiones y escrituras del grupo, pero también puede ser las acciones de protesta que el grupo hace. Para Kejval, los discursos “constituyen y organizan las relaciones sociales”(Kejval,2018: 48-49). Sin embargo, la creación de una identidad implica exclusión o una “frontera social”. También, se construye la identidad política por parte del antagonismo político, o “la tensión entre dos lógicas sociales o formas de relación” (Kejval,2018: 52-53). Para las radios comunitarias, generalmente se define su identidad en oposición a los medios hegemónicos. No obstante, como señala Stefania Milan (2009) las radios comunitarias todavía están buscando una definición precisa; lo que constituye uno de los problemas que afrontan cuando están intentando democratizar la comunicación.

Stefania Milan sostiene que las radios comunitarias son instrumentos de democracia que pueden empoderar a la comunidad y herramientas en la lucha contra la pobreza, aunque no son tan efectivos como podrían serlo porque las políticas de muchos países no las apoyan, y a veces les hacen daño a los medios alternativos como las radios comunitarias. Primero, Milan explica cómo las radios comunitarias mejoran la democracia puesto que permiten la participación de todos, apoyando la libertad de expresión y la libertad de participación de la

sociedad (Milan,2009: 599). Además, Milan habla del empoderamiento que las radios comunitarias facilitan cuando permiten la participación de todos porque están dando “voz a la gente sin voz” (Milan,2009: 602). Según Milan, las radios comunitarias toman historias individuales y los convierten en una experiencia colectiva para hacer y reforzar los lazos sociales del grupo. Además, fomentan la pluralidad de medios y alfabetización mediática. La autora ve a la pobreza como “un fenómeno multidimensional, y uno de sus factores es la depravación del conocimiento y la comunicación” (Milan,2009: 600-601). Las personas pobres pueden escuchar a las radios comunitarias, aún la gente con nivel bajo de educación, ya que las radios son gratuitas y accesibles. Sin embargo, las radios tienen problemas con su definición, con la financiación y la sostenibilidad, y con la infraestructura asignación del espectro radioeléctrico. El problema principal, según Milan, es que las políticas se oponen los medios alternativos (Milan,2009: 602). Para el caso argentino, aunque el gobierno aprobó la LSCA en 2009 y asignó a las radios comunitarias el 33% del espectro radioeléctrico, el gobierno actual no hace cumplir la ley y las radios todavía están luchando por el acceso y los fondos. Puesto que todavía no hay una definición clara de radios comunitarias, Milan sugiere que reenmarquen su trabajo como trabajo de interés público: “Una comunidad que puede imaginar un mundo mejor mediante el ejercicio diario de ' su democracia local ' es una comunidad empoderada, una comunidad equipada para cambiar” (Milan,2009: 607). En este sentido, radios comunitarias como Zona Libre pueden hacer un cambio real en su comunidad, según la teoría de Milan sobre las radios comunitarias como herramientas de democracia.

Análisis

A partir del análisis de nuestras entrevistas, he podido identificar dos etapas que organizan la actividad y objetivos de la radios: la visibilización del caso de Luciano y la lucha de la organización por el exdestacamento y la visibilización de otros casos de la violencia institucional.

A. “Desde Afuera”: visibilización del caso de Luciano y la lucha de Familiares y Amigos de Luciano Arruga por el espacio para memoria.

La primera meta de la radio, y la razón por la que se formó, era visibilizar el caso de la desaparición de Luciano y la lucha de la organización de familiares y amigos de Luciano Arruga. Tanto Lucas, el presidente de Familiares y Amigos y uno de los conductores de la radio, como Celia, otra conductora de la radio y miembro de la organización, empezaron sus entrevistas remitiéndose a la historia de la lucha acerca del espacio para la memoria Luciano

Arruga, demostrando la importancia de dicha lucha en la creación de la radio. Lucas explicó que, luego del cierre del destacamento de Lomas del Mirador, el municipio había prometido que el espacio sería la sede de Familiares y Amigos de Luciano Arruga, y así la organización comenzó a establecerse en el espacio. No obstante, en febrero de 2012, el municipio de La Matanza cambió la cerradura del exdestacamento sin avisar a la organización. Y así, en mayo, la radio nació para hacer pública la lucha de la organización contra el municipio por la propiedad del espacio:

“lo primero que motiva nosotros es que nos dejan afuera del destacamento. Esto es el cachetazo que nos dan al estado ya viniendo cansados, enojados, por un montón de cosas que pasan con la causa de Luciano, fue como el último empujón que nos dieron” (Lucas, miembro de la Radio Zona Libre, 5/19).

Con la frase “un montón de cosas que pasan con la causa de Luciano”, Lucas estaba haciendo referencia a las amenazas que recibieron por parte de la policía, quienes a menudo traían miembros de la organización para interrogarlos. Lucas describió cómo, “los primeros cuatro, cinco años de la causa fueron muy pesados. Sufrimos acosos, aprietes, y la policía secuestraron a compañeros de la causa,” (Lucas, miembro de la Radio Zona Libre, 5/19).

Asimismo, todavía no habían encontrado el cuerpo de Luciano, una pieza de evidencia, y estaban buscando por justicia legal. También, hizo referencia a las múltiples veces que un juez rechazó escuchar el caso debido a la falta de evidencia. En dicho contexto, querían hacer algo para llamar la atención del público, pero no sabían que podrían hacer hasta que dos compañeros de la organización, Pablo e Isabella, fueron a una reunión de la Red Nacional de Radios Alternativas en Mendoza, dónde aprendieron más sobre las radios alternativas, se conocieron compañeros en la lucha de todas partes del país, y “vuelven con la idea de que empezamos a montar a un formato de radio para seguir denunciando primero que todavía no había avanzado nada la causa de Luciano” (Lucas, miembro de la Radio Zona Libre, 5/19).

Es así como surge inicialmente la radio. Como aún no habían logrado entrar al destacamento, acamparon afuera del espacio y allí, comenzaron a hacer el programa de radio con una mesa y dos micrófonos. Se emitía cada sábado por dos horas, de 11 a 13 horas². En esta primera instancia, el programa se llamaba “Desde Afuera”, justamente porque se encontraban afuera del destacamento.

Así, la radio surge como parte de un movimiento social existente, siendo una herramienta más en la lucha por la visibilidad del caso y por la búsqueda de justicia por la

²Video: APDH La Matanza. Obtenido de:<http://radiozonalibre.blogspot.com/p/videos.html> . Última fecha de consulta: 30 de mayo de 2019.

desaparición de Luciano Arruga. Como mencioné, un elemento muy importante de esta lucha consistía en obtener el espacio para preservar la memoria de Luciano, así como de otros casos de desapariciones forzadas del barrio. La importancia de dicho espacio, según me relata Lucas, no se basaba en la falta de espacio físico sino que, “todo este predio fue el que dio el contexto para que todas las cosas que sufrió Luciano. Luciano y un montón de pibes y pibas que eran detenidos acá” (Lucas, miembro de la Radio Zona Libre, 5/19). Ellos querían salvar el espacio para preservar la memoria de Luciano y los otros jóvenes que fueron torturados y asesinados por la policía. Lucas usó la frase “espacio de memoria” para comparar el destacamento con los centros de tortura que se recuperaron después de la última dictadura, que estableció que para ellos, la reapropiación y la educación son tan importantes, sino más importantes, que la visibilidad de la lucha y la búsqueda de justicia.

En cuanto a la percepción de la efectividad de la radio, los miembros de la organización creen que tuvieron éxito en la visibilización del caso de Luciano y en la lucha de la organización para obtener el espacio debido a su impacto en la sociedad amplia y el cumplimiento de sus metas originales. En efecto, a fines de ese mismo año, en 2012, “logramos que un diputado de la provincia de Buenos Aires presentó un proyecto de ley para expropiar este lugar, para quitárselo al dueño para darnos lo por el Espacio de Luciano Arruga” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). El proyecto fue aprobado y finalmente, en septiembre de 2014, inauguraron el Espacio Luciano Arruga. En ese momento, la radio deja de llamarse “Desde Afuera” y se convierte en “Zona Libre”, haciendo referencia al barrio como una zona “libre de policía y Gendarmes” y cómo “la policía en Argentina es la reguladora de delito, de todos los delitos, narcotráfico, de la trata de personas, de un montón de cuestiones” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19).

Asimismo, alrededor de la misma época, hubieron avances en su búsqueda por justicia por la desaparición de Luciano. En efecto, en Octubre de 2014, se encontró el cuerpo de Luciano enterrado como NN en el cementerio de Chacarita y el caso comenzó a avanzar, hasta que finalmente el 15 de mayo, 2015, se condenó Diego Torales, el hombre quien era el jefe del destacamento cuando Luciano fue torturado y asesinado por la policía, a diez años de cárcel por la instancia previa en que Luciano fue torturado por la policía. Sin embargo, Lucas no lo ve como un éxito, puesto que, “el día de hoy los policías que desaparecieron a Luciano ni siquiera fueron citados a declarar en la causa. Ni siquiera siendo juzgados en esto. Hoy este es una situación que no está resuelta judicialmente” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). Todavía, el estado no ha admitido que Luciano no murió en un accidente de coche. Aunque su búsqueda por justicia no fue completamente cumplida por la organización, los miembros de la

organización, consideran que la radio contribuyó a la conciencia pública por el caso de Luciano. Así, por ejemplo, a partir de la realización de la radio abierta en las puertas del ex destacamento, el caso de Luciano fue mencionado en un medio masivo de televisión, Visión Siete, donde mencionaron que “para que no caiga la investigación, para seguir preguntando dónde está Luciano, armaran esta radio, Zona Libre”.³

En este sentido, nuestros entrevistados consideran que el caso de Luciano fue excepcional ente los casos de violencia institucional por el nivel de visibilidad que tuvo, ya que la sociedad amplia sabía del caso. Los medios masivos publicaron artículos sobre el caso debido a la presión social de Familiares y Amigos de Luciano Arruga. Así, Lucas insistió en su entrevista en que el caso de Luciano fue excepcional, algo que él atribuye también en gran parte al trabajo de la madre y la hermana del joven:

“la mayoría de las causas de estos casos, lamentablemente la sociedad no les da bola, no les presta atención... en ese contexto de que la sociedad mira para otro lado, cuando vuelvo gran lo que lograron Vanessa y Mónica, de poder trascender estos límites” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19).

Asimismo, Lucas mencionó que miles personas fueron a las manifestaciones que la organización organizó en honor de Luciano, que generalmente no hacen, para demostrar la excepcionalidad del caso. Josefina y Carmen, dos mujeres quienes trabajan en los talleres de Familiares y Amigos de Luciano Arruga, también reconocieron la excepcionalidad del caso. Así, antes de su trabajo, Josefina no sabía sobre Familiares y Amigos, pero sabía acerca del caso de Luciano, gracias a chicos quienes intervinieron en un programa popular, CQC, diciendo que “hay un pibe desaparecido hace seis meses” que “los medios censuran” y que ese pibe se llama Luciano Arruga.⁴ Según Carmen, muchas personas aprendieron sobre el caso a través del programa. Carmen también sostuvo que el caso de Luciano, “es un caso que ha tenido un cierto impacto por denunciar una problemática específica y porque lo han tomado también cerraron mucho en ese sentido se podría decir que tuvo quizás más éxito, lamentablemente, que otros casos” (Josefina y Carmen, talleristas, 5/19).

Así, nuestros entrevistados reconocen la importancia de la aparición en los medios masivos como una forma de obtener visibilidad y de instalar el tema en la agenda pública, ilustrando la teoría de “agenda setting” (McCombs, 1972). Ahora bien, como destaca Rodríguez

³Video: Visión Siete. Obtenido de: <http://radiozonalibre.blogspot.com/p/videos.html> . Última fecha de consulta: 30 de mayo de 2019.

⁴<http://lucianoarrugadesaparecido.blogspot.com/p/nuestra-lucha.html>

(2007) la visibilidad no siempre se traduce en toma de la palabra, sino que muchas veces los medios masivos presentan una visión de los casos desde una perspectiva distinta a la de los movimientos. Lucas mencionó algo de eso en su entrevista:

“Para este tipo de casos, donde yo te decía que el estado colabora para que haya desapariciones, para todo este tipo de delitos que sufren los sectores más pobres, hay un actor que es fundamental en todo esto que son los medios tradicionales. Medios tradicionales como Clarín, la Nación, el canal de TN, canal 13, medios como en todo el mundo en las grandes ciudades y países grandes son conglomerados económicos...justamente se procesa la información, arman un producto, y se lo venden a la gente”.

En esta cita, podemos ver que Lucas realiza una lectura oposicional del mensaje de los medios masivos, en el cual “el espectador sitúa el mensaje en el código preferente para luego resitarlo en un marco de referencia alternativo” (Hall, 1973: 236). En dicho contexto, la radio de Familiares y Amigos de Luciano Arruga se plantea como un espacio para “dar voz a la gente”. Después de su éxito percibido de la ganancia de la conciencia pública, la organización empezó a usar la radio para ayudar otras familias a obtener visibilidad con sus casos.

Así, con la creación de la radio, los miembros de la organización se proponen darle voz a aquellos que hasta entonces habían permanecido en silencio, ajustándose a la descripción de los núcleos duros en la teoría del “Spiral of Silence”, o los que, “han sido sobrealimentados y relegados a una posición completamente defensiva en público...ya abatido, no tienen nada que perder al hablar” (Noelle-Neumann, 1974: 379). Sin embargo, ellos querían obtener el espacio parcialmente para preservar la memoria de Luciano para personas en el barrio, su otra meta.

B. “Zona Libre”: visibilizando y dando voz a otros casos de violencia institucional

Como mencioné anteriormente, cuando la organización logra inaugurar el espacio para la memoria Luciano Arruga, la radio abre su foco de acción, abarcando otros casos de violencia a manos de la policía. Así, otra meta de la radio es visibilizar casos de violencia institucional que ocurren en el país y en la sociedad amplia para buscar justicia. Desde el principio de la organización, ha sido una parte de la Red Nacional de Medios Alternativos. Esto significa que el programa de la radio no solamente habla sobre el caso de Luciano o las cosas del barrio, sino que también de casos de violencia institucional por todas partes del país. Como Lucas menciona, “La idea nuestra es de ser un canal de comunicación lineal, poner la voz no sólo que tiene que ver con nosotros sino que la radio puede interactuar con los problemas del barrio y

con problemas de otras familias de otros barrios y otros lugares del país que tenían problemas con el estado” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19).

Como mencioné anteriormente, los miembros de la radio consideran que la visibilidad que alcanzo el caso de Luciano fue excepcional y que existen muchos otros casos que no llegan a ser conocidos. Tal como plantea la hermana de Luciano:

“sabemos que resolvemos el caso de Luciano, pero hay un enorme cantidad de casos que, en algún minoría, llegan a la oficina de justicia. Pero hay otros que no lleguen nunca por el mismo estado de vulnerabilidad”⁵

De esta forma, desde la radio desean a ayudar todas las familias que tiene problemas con el Estado y describen a la radio como una herramienta de lucha, una manera de hacer visible las actividades y protestas de la gente que lucha contra la violencia policial. Así, en la entrevista Lucas habló sobre múltiples casos de violencia institucional que la radio cubrió, así como las actividades y las protestas que realizó la organización para apoyar otros casos de lucha, por ejemplo un caso de dos chicos de Jujuy, Lucío y Gómez, que fueron detenidos por la policía de la provincia de Buenos Aires por un crimen que no habían cometido, y un caso de un chico en Neuquén al que le pegaron y lo tiraron a la calle por la policía cuando iba a una perfumería (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). Asimismo, tanto Lucas como Carmen y Josefina hablaron sobre el caso de Daniel Solano, quien era un “trabajador golondrino en el sur” del país quien desapareció una noche cuando fue a una boliche, probablemente porque denunciaba sus patrones por explotación del trabajo. El hecho de que todos lo mencionaran el caso implica que casos como esos son muy importantes para el trabajo de la organización e incluso, mencionan en sus entrevistas como una meta de la radio y de la organización “lograr la visibilización de este tipo de situaciones que pasan todo el tiempo a los barrios” (Josefina y Carmen, talleristas, 5/19).

Esta meta se evidencia también en los programas de la radio. Así, por ejemplo, en el programa del 26 de abril de 2017, difundieron la historia de un chico quien fue asesinado en Tucumán y las actividades que su familia iba a hacer en su memoria (Radio Zona Libre: 4/17). En un programa previo, el de 19 de abril, hablaron sobre la búsqueda de una chica que fue desaparecida por la policía en la provincia de Buenos Aires (Radio Zona Libre 4/19/17). Este sentido de una comunidad amplia que la radio debe ayudar ilustra la teoría de Milan sobre los medios alternativos, que entienden la comunidad, “no sólo como un entorno geográfico, sino principalmente como un entorno social” (Milan,2009: 599).

⁵Video: La Tribu. Obtenido de:<http://radiozonalibre.blogspot.com/p/videos.html> . Última fecha de consulta: 30 de mayo de 2019

Desde la perspectiva de los actores, la radio provee un espacio para las familias de víctimas y jóvenes para visibilizar sus problemas y empoderarlos. Cuando pregunté Carmen qué pensaba sobre las metas de la organización, me contestó que una de las metas fue, “poder acompañar a otras familias que atraviesan esto...y hacer un lugar donde los jóvenes puedan venir a vivir a otra cosa o tener otras experiencias, como algo cultural” (Josefina y Carmen, talleristas, 5/19). Lucas plantea algo similar, cuando explicó que, “tener la radio y el programa también daba la posibilidad de que las mamás y los papás y los hermanos de otras víctimas de otro tipo de violencia y represión estatal pudieran ir a un lugar acogedor, cómodo, con la confianza de nosotros para contar su verdad” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). De esta forma, se proponen que las familias y los jóvenes de la comunidad se sientan cómodos para empoderarlos y que puedan contar sus historias. Ello también contribuye para los casos de las familias que quieren hacer una búsqueda de justicia legal, como explicó Carmen, “si no estarían acompañamiento, sería más difícil para la familia salir a poner voz o a denunciar porque, bueno, después vienen amenazas y un montón de cosas” (Josefina y Carmen, talleristas,5/19). Pero aún si las familias no quieren denunciar a la policía, la organización también se propone ayudar, al darle la posibilidad de contar sus historias. En este sentido, Lucas definió como un éxito , “generar contenidos que te dan las redes que se replica en algunos casos y que sobre todo ayuda mucho a la familias. La familias necesitan hablar de esto porque nadie les escucha. El estado no les da respuestas, los juicios no escuchan, las policías siguen castigando los, entonces este tipo de radio...lograr una contención y la fuerza a la familia que me parece que en muy poca manera se da” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre,5/19). Entonces, según Lucas, la meta de la radio es ayudar las familias escuchando a sus historias, aún si no quieren denunciar a la policía.

Los programas de la radio también ilustra esta meta. En el programa de 18 de abril, 2017, el hermano de una chica que fue desaparecido por la policía en la provincia de Buenos Aires habló sobre la búsqueda por su hermana (Radio Zona Libre 4/17). En el programa del 26 de abril, 2017, la hermana de un chico quien fue asesinado por la policía en Tucumán pudo hablar sobre el caso de su hermano y la marcha que iba a realizarse por él, y dijo, “gracias por el espacio, por la oportunidad de hablar”. Así se muestra, de alguna manera, que la radio está logrando su meta de proveer un espacio para las familias para que hablen (Radio Zona Libre: 4/17). De esta forma, la radio estaría rompiendo el “spiral of silence” que Noelle-Neumann menciona porque provee un medio a través del cual otras personas de la “minoría” están hablando sobre sus experiencias. A través de eso, la gente no se siente tan aislada. Además, esta meta es característica de medios alternativos. Según Milan, “los medios de comunicación

de la comunidad representan la ‘voz de los sin voz’ lo que permite a los ciudadanos plantear sus inquietudes” que es un “medio de empoderamiento” (Milan,2009: 601).

Desde la perspectiva de nuestros entrevistados, la radio tiene cierto éxito en la visibilización de estos casos entre personas con interés en los problemas sociales y que siguen a la organización hace tiempo, algo que Lucas hizo evidente cuando sostuvo que la audiencia de la radio es, “gente que está comunicada o interesada en la causa de personas que no militan, que nada, se van entrando por las redes sociales por, bueno, nos conocen de años” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19).

Asimismo, la cobertura de la radio a veces es incluida en los artículos de medios hegemónicos, algo que no necesariamente es la meta de la organización. Así, su cobertura de los otros casos de violencia policial ha aparecido en medios hegemónicos y aunque no es la meta de la organización tener este impacto, les gustó que los medios hegemónicos tuvieran que hablar sobre lo que no querían. Por ejemplo, cuando la radio cubrió un juicio en el sur del país, en Bariloche, y su cobertura del juicio fue el único que existía, Página 12 publicó la cobertura de la radio. También, después de un juicio en Neuquén que la radio cobró, uno de los fotos que un compañero de la organización tomó fue sacado y publicado sin mérito en Página 12. Esta situación les genera cierta ambivalencia. Así, Lucas explicó que si bien no es su interés tener sus historias publicadas en medios hegemónicos como Página 12, también planteó que:

“esto es presión social, esto es lucha comunicacional, esto es una herramienta de lucha porque logramos que estos tipos que tienen el poder de comunicar a miles y millones de personas en el país tengan que hablar de lo que no querían hablar, de que sus editores no quieren que hablen...entonces, allí donde de lo que sucede” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/15/19).

Aunque la organización conoce el poder y la habilidad de los medios masivos para comunicara un gran número de personas, sabe que dichos medios tienden a distorsionar las historias tal como Rodríguez argumenta. Generalmente en los artículos de medios hegemónico sobre acciones como el juicio y protestas afuera de los juicios, “la representación privilegia la performance socioestética sobre el discurso político” (Rodríguez, 2007:160). En este sentido, la meta de la organización es no simplemente a llamar más atención del público sobre los casos de violencia institucional, sino proveer otro punto de visto sobre los casos para su audiencia. Celia, una conductora de la radio, señaló que “los medios hegemónicos controlan la narrativa” sobre los casos de violencia institucional (Celia, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). De la misma manera, Carmen señala en relación a los medios masivos que:

“la información que circulan es información totalmente direccionada o elegida, tiene un interés específico...instalan discursos que en el caso digamos de este tipo de casos, lo que hacen los medios masivos, mayormente es que te dicen que es un ‘pibe chorro’ un ‘delincuente’” (Josefina y Carmen, talleristas, 5/19).

Así, para los miembros de Familiares y Amigos, no solamente que los medios masivos controlan las narrativas sino que la narrativa que difunden es la narrativa del estado, la narrativa que estigmatiza los jóvenes pobres. Lucas habló sobre el uso de la palabra “enfrentamiento” en los medios masivos para describir un caso de violencia institucional, y cómo utilizan la palabra indebidamente porque- en muchos casos- la policía disparó a la víctima por la espalda, lo que obviamente no es un enfrentamiento, y también como justifican la pena de muerte extraoficial e ilegal que las personas pobres reciben en esos casos. Esto da cuenta de la perspectiva multidimensional de la desigualdad que describe Rodríguez, en la medida en “que no agota su explicación en las instancias económicas productoras de desigualdades persistentes, sino que intenta articular éstas con las categorías hegemónicas y subalternas que las ordenan y legitiman” (Rodríguez,2013: 152). Según esta teoría, la desigualdad en violencia que los jóvenes experimentan es mayor a la simple desigualdad de clase, debido a la legitimización de estos casos por los medios masivos.

En esta línea, los miembros de la organización hacen una diferenciación entre su radio y los mensajes de los medios masivos en términos de verdad y mentira. Carmen sostuvo que la información en medios alternativos es “un poco más creíble” (Josefina y Carmen, talleristas,5/19), y Lucas mencionó que, “tener que dar vuelta todos energías en esos espacios para vos podés contarla verdad” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). Además, Lucas habló sobre “mentiras blancas” que los medios n cuando no hablan sobre los casos cuando me contó, “en este programa se hablan de noticias que en otras programas no” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). Como para ellos, los medios hegemónicos usan estereotipos, dicen mentiras, y no hablan sobre lo que es importante, la radio constituye un espacio para corregir estos errores.

De acuerdo a nuestros entrevistados, la audiencia de su radio no es tan amplia, sino que es sólo una comunidad pequeña la que los escucha. Las personas quienes escuchan a la radio son claramente quienes tienen un interés en el tema de violencia institucional, como Lucas admitió. En este sentido, Carmen señaló que personas tienen que buscar a los medios alternativos, ya que no son medios que se tienen “en la mano”. Por eso, para ella, la audiencia de medios alternativos proviene de “los ámbitos donde trabaja esta problemática, en el barrio más o menos, pero en los lugares donde transitaban la familia, en una facultad, en los espacios

de militancia” (Josefina y Carmen, talleristas, 5/19). Aunque hoy es más fácil encontrar el blog de la radio en el Internet, la gente todavía tiene que elegir buscar el blog y escuchar la radio. Por eso, mucha de la información puede estar dirigida a los militantes y los que quieren juntar con la causa para organizarlos. Esto se evidencia tanto al escuchar los programas de la radio como en los relatos de nuestros entrevistados:

“la radio también es una buena manera de comunicar, bueno, miren que hoy, hay un congreso en tal o cual espacio, o hay actividad por algún chico, una víctima gatillo fácil, o marcha para seguir reclamando justicia por una víctima de la dictadura, bueno, son actividades que no tienen una difusión muy amplia en los medios hegemónicos.” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19).

Carmen también reconoció esta función cuando contestó que las radios son herramientas, “de la visibilización y si se organiza una actividad, la posibilidad de difundir esta actividad” (Josefina y Carmen, talleristas, 5/19).

Esta función, para invitar la gente a participar en su lucha e informarles sobre actividades culturales que los medios hegemónicos no difunden- a menos que se conviertan en espectáculo de interés periodístico-, es muy parecido a la función de medios alternativos que Milan describe. Ella menciona que los medios alternativos “proveen canales de participación para la gente”(Milan, 2009: 599). También, parte de su definición sobre los medios alternativos es que medios que proveen educación democrática a la gente (Milan, 2009: 599), una función que la Radio Zona Libre también cumple.

Finalmente, otra meta de Radio Zona Libre es visibilizar y educar a la gente del barrio en el problema de violencia institucional. Así, Celia describió la radio como una “herramienta de lucha a través del aprendizaje” (Celia, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). Desde su perspectiva, la radio es una herramienta para que los jóvenes adquieran más conocimiento sobre el problema de violencia institucional, y de esa forma, sea más probable que se junten para luchar contra ella. Por ello, la radio se combina con otras herramientas que ofrece el Espacio Luciano Arruga, tal como sucede con los talleres de teatro y apoyo escolar en los que trabajan Carmen y Josefina. Así, por ejemplo, Carmen en su taller hace una obra de teatro que habla sobre la represión estatal. Desde su perspectiva, como las escuelas no enseñan sobre la violencia institucional, la radio y la organización en general son fuentes de información (Josefina y Carmen, talleristas, 5/19).

En este sentido, para nuestros entrevistados, la radio provee educación entendida de una forma amplia. De acuerdo con Lucas “hoy la radio, lo que tenemos es que se molde a la idea de tiene un poco de espacio, de tiene que ver con todo el trabajo y, no de lo educativo como está planteada la educación por parte del estado, no debe impartir sino de compartir un

lugar sociabilizar las herramientas y que esa socialización de herramientas se puede transformar en una herramienta para los chicos y chicas del barrio” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). De esta forma, lo que explica es que la radio provee un espacio social donde los jóvenes pueden hablar sobre lo que quieren, deportes o música, que también es una parte de la lucha contra la violencia institucional ya que la policía quiere poner incómodos a los jóvenes para controlarlos. La radio les da un espacio cómodo para empoderar a los jóvenes y a las familias de víctimas de violencia policial. Lucas describió la radio como un “Instrumento de lucha porque nosotros para comunicar las verdades de la familias sino también para contar un montón de cuestiones que no se sabe” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). La radio informales sobre lo que está ocurriendo acerca de la violencia institucional en el país de manera gratuita y accesible. Lucas criticó la venta de información por los medios hegemónicos, porque para él, la información debe ser accesible a la gente. Esa es una características de los medios alternativos, especialmente radios alternativos, según Milan, que son accesibles y democratizan la información (Milan, 2009: 601).

Aunque los miembros de la organización y la radio creen que han tenido un poco éxito en su meta de visibilizar la radio en la comunidad y proveer un espacio donde la gente pueden visibilizar sus problemas, admiten que es un proceso lento y que los problemas económicos han ralentizado este proceso. Justamente, tal como señalara Milan, una de las principales dificultades de los medios alternativos se vincula con problemas con los fondos.

C. “En Ese Camino”: la lucha de la radio hoy en día

Ahora, hay cuatro personas integrando la radio, aunque aún este año no ha comenzado a funcionar, principalmente debido a problemas con los instrumentos técnicos para llevar adelante la radio y las dificultades presupuestarias para obtenerlos o repararlos: “hay muchos cables rotos, y tenemos que reordenarlos y conseguir la plata para nosotros y comprar las cosas que faltan reparar” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). No es tan fácil para la radio a conseguir ese dinero, ya que “también hay un tema que nosotros no tenemos ningún tipo de subsidio, ningún arreglo, ningún dinero que sea parte del estado, seguimos concursando en algunos concursos que hay por ONGs, por agrupaciones, bueno, con determinadas cosas” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). La radio tiene su independencia financiera del estado, pero, por eso, tiene que conseguir dinero a través de concursos, como el concurso de un ONG que trabaja con UBA que Lucas describió. Por eso, los fondos de la radio son volubles. Además, los miembros de la radio tienen que trabajar en

otros lugares también para conseguir dinero así que no tienen tanto tiempo para trabajar en ella (Lucas, miembro de Radio Zona Libre, 5/19). Por su puesto, la situación económica de la organización es mejor hoy que en los primeros años cuando el programa de la radio estaba afuera del destacamento con dos micrófonos y una mesa, pero todavía lucha financieramente como los otros medios alternativos.⁶ Aunque Milan plantea que los medios alternativos deben ser independientes financieramente y sin lucro para ser accesibles a las comunidades que sirven, explica que muchos tienen problemas económicos (Milan,2009: 602). Ella recomienda que los ingresos tributarios de los medios masivos se den a los medios alternativos (Milan,2009: 607), pero nadie en la radio Zona Libre ni en la organización Familiares y Amigos en general mencionó eso.

Ellos reconocen que el proceso de empoderamiento no está terminado, que tienen que hacer más para visibilizar la radio en la comunidad y que así la gente pueden ir a la radio para contar sus historias. Por ejemplo, Josefina respondió a una preguntas sobre los efectos de la radio en el barrio, “yo creo que no hay” y Carmen señaló que “en este barrio en particular, como que sí, cuesta bastante” (Josefina y Carmen, talleristas, 5/19). Lucas admitió que el proceso es lento, pero tenía esperanza para el futuro. Planteó,

“Empezamos a cumplir el objetivo porque como hablamos antes de los procesos para que suceda eso que dijiste vos se necesita tiempo, años de proceso, no sólo por lo que tiene que ver...con lo material... pero obviamente dicho para tener todas las estructuras para poder llevar adelante los talleres, este radio, esto espacio de intercambio sino que hay que establecer una relación con los vecinos y generarla confianza de que vengan, de que se encuentra dentro ese lugar, de que se sientan bien y que vengan con sus hijos y hijas que los hermanos...Bueno, estamos en ese camino, faltan va a ser otra historia que va a haber que construirla peldaño a peldaño ya empezamos a caminar en esa escalera, hicimos varios pasos. Lo más importante es que estamos en este lugar y que estamos contentísimos” (Lucas, miembro de Radio Zona Libre 5/19).

Él piensa que están “en el camino” para tener éxito con su meta de proveer un espacio para las familias y los jóvenes de la comunidad que se sientan cómodos para decir sus historias, pero lo que importa a la organización ahora no es el éxito en el futuro, sino lo que la radio ha logrado, la propiedad del espacio, y el sentido de alegría que están sintiendo. La “visibilidad” de la organización en la comunidad y en la sociedad amplia es importante para ellos, y creen que han tenido algún éxito con esta meta, pero no es la meta principal. La meta principal es ayudar la gente para que puedan contar sus historias.

⁶Video: APDH La Matanza. Obtenido de: <http://radiozonalibre.blogspot.com/p/videos.html> .
Última fecha de consulta: 30 de mayo de 2019.

Conclusiones

En esta investigación hemos encontrado que con los años, los objetivos de los miembros de Radio Zona Libre y Familiares y Amigos de Luciano Arruga en cuanto a la visibilidad de los casos de la violencia policial ha ido cambiando. Al principio, en la etapa "Desde afuera", querían conseguir visibilidad en la sociedad amplia para tener apoyo en su búsqueda por justicia por Luciano y su lucha para retomar el ex destacamento donde Luciano fue torturado por la policía. Según ellos, se ha logrado esa visibilidad porque muchas personas que conocían el caso de Luciano, participaron de las protestas en las calles de la organización, y los medios hegemónicos hablaron sobre el caso. Asimismo, de acuerdo a mis entrevistados, en gran parte debido a esa presión social, el policía que torturó a Luciano fue condenado y la organización consiguió que les cedieran el espacio donde funcionó el Destacamento de Lomas del Mirador. Así se demuestra la teoría de "agenda setting", ya que porque cuando los medios hablaron más sobre el tema, el caso fue cobrando más importancia y apoyo. Asimismo, lograron romper el "spiral of silence" al hablar sobre el caso cuando no lo hacía ninguno de los medios masivos y poca gente en la sociedad en general estaban hablando sobre casos de violencia institucional. Asimismo, lograron proponer una lectura opositora, ya que pudieron desplazar la opinión tradicional de los medios que culpabilizan a las víctimas de violencia policial (especialmente a los jóvenes pobre) e instalaron su verdad: que Luciano fue desaparecido y asesinado por la policía.

Aunque obtuvieron el espacio como un lugar de memoria para las personas de la comunidad y especialmente los jóvenes, querían hacer más para las familias de las otras víctimas de violencia institucional. De esta forma, en una segunda etapa, amplían el campo de acción de la radio, al hacer públicas en la sociedad las historias de las víctimas en la comunidad de militancia amplia. A nivel nacional, han cubierto casos en Neuquén, Rio Negro, Tucumán, Jujuy, y varias otras partes del país. Así, desde la radio ven a su comunidad como una comunidad social y no desde una perspectiva simplemente geográfica, como Milan explica que es común por parte de los medios alternativos con esta meta, piensan que han tenido éxito con su búsqueda de justicia en algunos casos, como en el caso de los chicos de Jujuy quienes fueron detenidos por la policía en la provincia de Buenos Aires por un crimen que no habían cometido. Asimismo, algunas de sus coberturas de juicios de policías acusados de violencia institucional fueron sacadas por los medios hegemónicos, particularmente Página 12. Esto es algo que los miembros ven como algo positivo y negativo, aunque consigue lo que la gente tradicionalmente piensan es "visibilidad". Por el lado positivo, como los medios hegemónicos no tenían sus propios reporteros en los juicios, debieron publicar las palabras de Radio Zona Libre

a sus audiencias grandes y tuvieron que hablar sobre la violencia institucional. Por el lado negativo, aunque Página 12 fue una excepción, la mayoría de las veces los medios hegemónicos estigmatizan a los jóvenes pobres y dicen mentiras sobre los casos, así que no confían en que ellos cubran los casos de una manera respetuosa. Según la teoría de la perspectiva multidimensional de desigualdad, tiene razón en que la estigmatización de los jóvenes por los medios hegemónicos contribuye a la discriminación y persecución que experimentan. Ven su trabajo como completamente opuesto a los medios hegemónicos y no tienen un interés en participar en este sistema de la venta de información a la gente. Por eso, crearon su propio sistema en su comunidad.

En la actualidad, la Radio Zona Libre ha logrado visibilizar su trabajo en la comunidad de militantes y personas quienes tienen un interés en la lucha contra la violencia institucional y proveer un espacio donde las familias de las víctimas y los jóvenes de la comunidad puedan visibilizar sus historias, dándole voz a los propios actores. La radio está dirigida a las personas que tienen un interés en la lucha contra la violencia institucional puesto que cuesta un poco a encontrar el blog de la radio, así que solamente personas a las que les interesa el tema van a encontrar el programa de radio. Por eso, los miembros de la radio usan la radio como una herramienta de lucha para organizar protestas y otras actividades y para educar a la gente de la comunidad sobre cuestiones como juicios que de lo contrario no sabrían.

Finalmente, la radio y la organización en general se plantean como objetivo una función educativa dentro de la comunidad barrial, tarea que tratan de llevar a cabo no sólo a través de la radio, sino también a partir de otras actividades del Espacio Luciano Arruga como talleres para educar a los niños sobre la violencia institucional, entre otras cosas.

Además, los miembros de la radio quieren proveer un espacio donde la gente pueda usar sus propias voces, para empoderar a las familias de las víctimas para que cuenten sus historias, pero también para hablar sobre cualquier cosa y que no se sientan tan aislados. Esas metas son similares a las características de que Milan argumenta que las radios comunitarias tienen, de participación democrática, de educación de la gente, y de empoderamiento de comunidades, y así se ayuda a las familias a romper el "spiral of silence".

Últimamente, la percepción que los miembros de Familiares y Amigos de Luciano Arruga tienen sobre la eficacia de la Radio Zona Libre en visibilizar la lucha contra la violencia institucional ha cambiado, así como también la radio cambió sus metas. Al principio, su meta era obtener el espacio y la justicia por Luciano, mientras que ahora su objetivo es empoderar y educar la gente. Hoy en día, creen que la radio tiene éxito en organizar y educar a la gente de

su comunidad, pero todavía hay espacio para crecer, para tener más visibilidad en el barrio y empoderar más a la gente.

Lamentablemente, hemos encontrado que a pesar de todos los objetivos y años de lucha, esta radio comunitaria se enfrenta a dificultades para desarrollar su actividad de forma regular, principalmente debido al carácter autogestivo y la falta de fondos que lleva a que sus miembros tengan que subsistir con otras actividades laborales y que no puedan adquirir los equipamiento técnico necesario.

Referencias

Cels. (2018). Letalidad policial estadísticas.

Cels. (2014). Hostigados. Violencia y arbitrariedad policial en los barrios populares.

Cerbino, M., & Belotti, F. (2016). Community Media as Exercise of Communicative Citizenship: Experiences from Argentina and Ecuador. *Comunicar*, 24(47), 49-56.

Clarín.com. (2015, May 16). Condenan a un policía por torturar a Luciano Arruga.

“CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS.” ::
Tratados Multilaterales Departamento De Derecho Internacional OEA. (1994).

“Convención Contra la Tortura.” OHCHR (1984).

“Convención Internacional Para La Protección De Todas Las Personas Contra Las Desapariciones Forzadas.” ACNUDH.

Educación y memoria. (2006).

Familiares y Amigos de Luciano Arruga. (2019). *10 años de impunidad, 10 años de lucha*[Brochure]. Buenos Aires.

Gentile, M. F. (2011). Los procedimientos discursivos para la construcción mediática de la figura del joven pobre y delincuente: El «caso Jonathan». *Ultima Década*, 19(34), 93-119.

Gonzalez, D. (2017, July 12). Argentina's Community Radio Stations Offer an Alternative Look at News.

Hall, Encoding and Decoding in the Television Discourse [Originally 1973; Republished 2007]. (2018). *Essential Essays, Volume 1*, 257-276

Inicio. (n.d.). Retrieved from <https://www.kalewchefm.org/>.

Ley 26.522: SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL. Sancionada 10 de Octubre, 2009.

Kejval, L. (2018). *Libertad de antena: La identidad política de las radios comunitarias, populares y alternativas argentinas (1983-2015)*. Piñeyro, Avellaneda: UNDAV Ediciones.

McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176.

Milan, S. (2009). Four steps to community media as a development tool. *Development in Practice*, 19(4-5), 598-609.

Murano, A. (2018, December 2). Las claves de la resolución que legalizó la Doctrina Chocobar.

Noelle-Neumann, E. (1974). The Spiral of Silence a Theory of Public Opinion. *Journal of Communication*, 24(2), 43-51.

Nuestra lucha. (n.d.). Retrieved from <http://lucianoarrugadesaparecido.blogspot.com/p/nuestra-lucha.html>.

Radio Zona Libre. Retrieved from <http://radiozonalibre.blogspot.com/>

“Resolución 933/2012.” InfoLEG, (2012).

Rodríguez, M. G. (2007). La beligerancia cultural, los medios de comunicación y el “día después”.
In *Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación*, (pp. 159-170). Buenos Aires:
La Cruja.

Rodríguez, M. G. (2016). Interrogar La Desigualdad: Imágenes De Los Grupos Subalternos En Los
Medios De Comunicación Argentinos Contemporáneos. *Runa XXIV*, 2, 149-162.

Se constituyó el Comité Nacional contra la Tortura. (2018, September 18).

Soledad, S. M., Emilia, V., Verónica, L., Natalia, V., Larisa, K., Laura, H. A., . . . Natalia, T. (2017).
Regresión. Las nuevas políticas para medios comunitarios en Argentina. *Logos*, 24(1).

Videos. (2012). Retrieved from <http://radiozonalibre.blogspot.com/p/videos.html>.

